Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	ARAGÓN
Municipio	TORRES DE ALCANADRE
Edificio	Iglesia parroquial de la Asunción
Dirección	
Localización	Sala de las campanas
Nombre	**San Bartolomé (2)**
Medidas (cm)	Diámetro (en cm) 83 | Borde 7 | Altura del bronce 76 | Peso Peso aproximado (en kilos)331 kg
Fundidor	CASTILLO, JOSÉ
Año fundición	1784
Descripción	La campana tiene en el tercio la siguiente inscripción en latín: "? SA?TE BARTOLOME · ORA PRO ?OBIS A?MO DE I784". Esta tiene algunos errores y correctamente sería: "SANCTE BARTHOLOMÆI ORA PRO NOBIS ANNO DE 1784". Se traduce al español del siguiente modo: "SAN BARTOLOMÉ ORA PRO NOBIS AÑO DE 1784". En ella se recoge una sencilla oración a San Bartolomé que deriva de las letanías de los santos, una de las súplicas más solemnes de la Iglesia Católica. Además era una forma muy común de invocar a los santos en la religiosidad popular. Seguidamente tiene, también en el tercio una inscripción con el nombre del autor: "? JOSEPH CASTILLO ME FECIT". Esta se traduce como: "JOSÉ CASTILLO ME HIZO".
Toques	Repique automático. Toques horarios.
Conservación, mantenimiento	La campana está en regular estado de conservación, instalada en uno de los vanos de la sala de las campanas. Conserva la instalación tradicional con el yugo de madera de perfil tradicional local con una pieza de piedra para incrementar el contrapeso, así como los herrajes y el badajo de caña de madera atado. Está motorizada con electromazo monofásico.
Protección	Protección genérica por formar parte de un inmueble protegido.

Propuestas	La campana conserva la instalación tradicional por lo que esta se debe de conservar y en la medida de las posibilidades restaurar. Los elementos que componen la instalación y la propia campana deben de considerarse como parte del instrumento musical y como tal restaurarse. El bronce se podría limpiar por dentro y por fuera para eliminar la suciedad que cubre la superficie de la campana. El yugo, badajo y herrajes se deben de restaurar y conservar en la medida de las posibilidades. En caso de que no aseguren la estabilidad del conjunto se podrían sustituir por otros de idénticas formas y los originales se deben de guardar y conservar. En caso de motorización se podría dotar con motor de bandeo por impulsos.
Autores de la documentación	ALEPUZ CHELET, Joan
Fecha	31-01-2018

Ficha completa de la campana: San Bartolomé (2) Iglesia parroquial de la Asunción - TORRES DE ALCANADRE